



ALCALDÍA DE
NOCAIMA

GESTION EN CONTRATACIÓN

CÓDIGO GC-F-23

VERSIÓN: 02

FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO /
INFORME DE SUPERVISION

FECHA: 30/12/2024

PÁGINA: 1 DE 1

INFORMACIÓN BÁSICA

ESPACIO PARA RADICACIONES

SECRETARIA QUIEN EJERCE LA
SUPERVISION

DEVOLUCION

SECRETARIA DE GOBIERNO -
AREA DE CONTRATACION

11-06-2026 14:06

DEVOLUCION

SECRETARÍA DE HACIENDA

DEVOLUCION

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO: 109 DE 2026

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA
REALIZACIÓN DEL FESTIVAL AGROTURISTICO, CULTURAL Y
DEPORTIVO EN EL MARCO DEL HOMENAJE AL CAMPESINO EN EL
MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA

CONTRATISTA

CESAR ANDRES ALDANA ORTIZ

IDENTIFICACION

NIT. 1.070.704.611

II. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Fecha Suscripcion del Contrato:	26	DE	5	DE	2026
Fecha Acta de Inicio :	3	DE	6	DE	2026

Plazo de ejecución

OCHO (8) DÍAS A PARTIR DEL
INICIO PLATAFORMA SECOP II

Tiempo Adicion y
Prorroga

Fecha Inicial de terminación del Contrato:	10	DE	6	DE	2026
Fecha Firma acta de liquidación anticipada:		DE		DE	
Nueva fecha de terminación del Contrato:		DE		DE	
Fecha Firma Prorroga		DE		DE	
Nueva fecha de terminación del Contrato:		DE		DE	

III. INFORMACION DEL PAGO PARCIAL y/o FINAL

IV. FORMA DE PAGO

CLAUSULA TERCERA. - VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato es hasta por la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/ CTE (\$348.892.000)** incluidos impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y demás gastos asociados. El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, en pagos parciales, correspondientes a los suministros realizados por el contratista. Cada pago estará sujeto a la certificación previa de los supervisores del contrato, quienes verificarán el cumplimiento de las obligaciones establecidas,

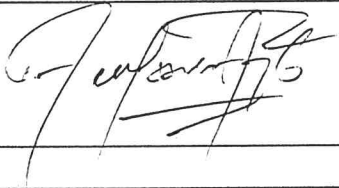
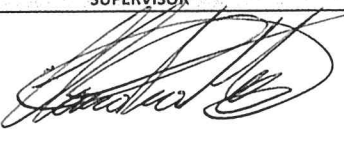
MODIFICATORIO- TERCERO. ADICIONAR la cláusula tercera del contrato inicial en la suma de: **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$4.422.000)** fijando el valor total del contrato en la suma de: **TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE (\$353.314.000,00).**

Contratista	CESAR ANDRES ALDANA ORTIZ	Periodo de Actividades	03 AL 10 DE JUNIO DE 2026
INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	REALIZADAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	
1- Realizar la prestación de los servicios logísticos y entrega de alimentos de acuerdo con los componentes técnicos establecidos en el proceso de selección contractual	SI	Se realizó la entrega de almuerzos según lo requerido y establecido en el contrato cumpliendo con la cantidad y descripción de cada uno: Los detalles de la entrega fueron los siguientes ALMUERZO COMPLETO. COMPONENTES: -200 GRAMOS DE CARNE DE RES ASADA -200DE PECHUGA DE POLLO ASADA CHORIZO -PAPA Y YUCA -GUACAMOLE BEBIDA: LIMONADA DE PANELA REQUISITOS: alimentos frescos y de alta calidad, con preparación higiénica y segura, presentación en envase ecológico, cubiertos.	
2- Contar con la disposición y disponibilidad de los bienes objeto del contrato, para dar cumplimiento al mismo en condiciones de celeridad, oportunidad, responsabilidad, seguridad y precisión	SI	Se cumplió con la disposición y disponibilidad de los bienes objeto del contrato en un 100%, garantizando el cumplimiento de este en condiciones de celeridad, oportunidad, responsabilidad, seguridad y precisión. Los bienes estuvieron disponibles en el momento y lugar indicados, permitiendo una ejecución eficiente y efectiva del contrato.	
3- Atender las necesidades que sean inherentes a la naturaleza del objeto del contrato	NO	No se presentó ninguna necesidad	
4- Realizar los pagos por concepto de impuestos a que haya lugar con ocasión de la suscripción del contrato de prestación de servicios	SI	Hemos cumplido con el pago de todo lo correspondido.	
5- Garantizar la calidad y cumplimiento de las normas sanitarias de los productos a suministrar; cubriendo la totalidad de los daños o defectos que llegaren a presentarse y que no sean imputables al MUNICIPIO.	SI	Se garantizó la calidad y el cumplimiento de las normas sanitarias de los productos suministrados (ALMUERZOS) según lo estipulado en el contrato y las normas vigentes. No hubo necesidad de asumir la responsabilidad por cualquier daño o defecto que se presentara en los productos suministrados.	
6- Informar de inmediato y por escrito al supervisor del Contrato la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso.	NO	No se presentó ninguna situación de fuerza mayor o caso fortuito que afectara la ejecución del contrato. Por lo tanto, no fue necesario informar por escrito al supervisor del contrato sobre ninguna eventualidad que requiriera recomendaciones o acciones específicas.	
7- Garantizar la calidad de los servicios y el funcionamiento de los bienes entregados.	SI	Se garantizó la calidad de cada uno de los servicios y el funcionamiento de todo lo solicitado	
8- Cumplir el objeto contractual dentro del plazo o término estipulado y bajo los requerimientos de la administración municipal de Nocaíma por conducto del supervisor	SI	Cumplimos con el objeto del contrato en el tiempo estipulado y bajo los requerimientos	
9- Contar con el Personal Mínimo Requerido en los documentos contractuales para el desarrollo de los requerimientos técnicos	SI	Durante la ejecución del contrato, se garantizó el personal mínimo requerido para asegurar una adecuada prestación del servicio. Se cumplió con los requisitos de personal establecidos en el contrato, garantizando la correcta ejecución de los servicios	
10- Presentar al supervisor todos los documentos previos que se requieran para la iniciación, así como informe detallado de actividades que den cuenta de la ejecución contractual.	SI	Se presento toda la documentación solicitada conforme a lo solicitado detalladamente	
11- Cumplir con toda la normatividad vigente ambiental y regulatoria en cuanto a manejo, traslado, extracción, aprovechamiento y disposición de aguas, aceites, grasas, lubricantes, combustibles y demás residuos remanentes o derivados del cumplimiento del objeto del contrato	SI	Cumplimos con todo el manejo de traslados y lo solicitado por el Municipio	

12- En el caso que después de traído el sonido solicitado para el evento no cumplen con su función o con las condiciones técnicas requeridas, se informará al contratista para que los cambie inmediatamente para ser puesto en funcionamiento. Si se presenta la reiterada devolución de elementos por razones de calidad, por especificaciones técnicas distintas a las requeridas y/o por demora para el cambio, el MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA tomará las medidas contractuales del caso.	NO	No hubo necesidad de reemplazar ninguna de las condiciones técnicas del sonido, cumplimos con todo el funcionamiento y elementos contratados
13-El contratista debe montar el sonido antes del evento para su respectiva prueba y verificación el día -- de junio del 2026 para realizar pruebas de calidad antes del inicio del evento con el sonido ya verificado el -- de junio de 2026.	SI	Verificamos pruebas de calidad como lo solicito el municipio en la fecha estipulada
14- Proveer los alimentos frescos y de óptima calidad requeridos por la Secretaría, y comprometerse a cambiar aquellos que resulten en mal estado	SI	Se verifíco que cada uno de los alimentos cumplieran con la calidad requerida, no hubo necesidad de cambiar ningún producto en mal estado
15- Entregar y servir los alimentos y bebidas, dando cumplimiento a las especificaciones y cantidades solicitadas por EL MUNICIPIO para cada uno de los eventos, con el personal calificado para ello.	SI	Entregamos todos los alimentos en el horario y día solicitados, cumplimos con las cantidades y con el personal calificado
16- Garantizar el transporte para el alquiler solicitado en el sitio donde se solicite y de acuerdo con las necesidades requeridas en los eventos programados	SI	Cumplimos con la garantía de transporte en el sitio del evento
17- asumir la logística con los elementos de seguridad adecuados para la instalación del material.	SI	Durante la instalación de toda la logística requerida por el municipio se portaron todos los elementos de seguridad adecuados y necesarios.
18- Si por algún motivo de fuerza mayor y/o caso fortuito, o por razones técnicas, no fuere posible realizar la presentación de alguno de los artistas objeto del presente contrato en el día y hora indicados por la entidad, el oferente se obliga a presentar un artista del mismo o mejor nivel, lo cual deberá ser concertado y aprobado por el municipio con 5 días de antelación; de no ser así, la entidad no reconocerá valor alguno, ni indemnización de ninguna especie en favor del ARTISTA; Cuando ello se debiere a un hecho imputable al ARTISTA o a su culpa o negligencia, el Municipio podrá dar por terminado de inmediato el presente contrato, quedando el ARTISTA obligado a indemnizarle los perjuicios que le haya ocasionado	NO	No hubo necesidad de reemplazar ningún artista, todos los contratados cumplieron con sus requerimientos en los horarios y días solicitados
19- Las demás que se desprendan de la naturaleza de la prestación del servicio y de las particularidades del mismo cuyo objeto sea el cumplimiento del objeto y las especificaciones técnicas establecidas	NO	No se requirió ningún servicio o acción adicional más allá de lo estipulado en la ficha técnica y el contrato. Se dio cumplimiento al 100% de las especificaciones técnicas y requisitos establecidos, cumpliendo con el objeto del contrato sin necesidad de requerimientos adicionales.

* Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

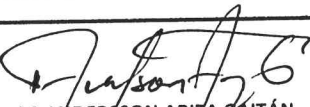
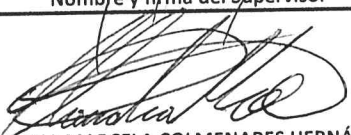
* Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

NOMBRE SUPERVISOR:	CARLOS ANDERSSON ARIZA GAITÁN	SUPERVISOR
CARGO:	Secretario de Desarrollo Económico Agropecuario, Ambiental y Turismo	
DEPENDENCIA:	Secretaría de Desarrollo Económico Agropecuario, Ambiental y Turismo	
E- MAIL	umata@nocaima-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO:	3118692482	
NOMBRE SUPERVISOR:	CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNÁNDEZ	SUPERVISOR
CARGO:	Secretaria de Desarrollo Social, Cultura y Deporte	
DEPENDENCIA:	Secretaria de Desarrollo Social, Cultura y Deporte	
E- MAIL	desarrollosocial@nocaima-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO:	3112206997	

Carrera 6 No. 6 – 41 • código postal 253620 • Teléfono 300 7285906 •
www.nocaima-cundinamarca.gov.co • e-mail: alcaldia@nocaima-cundinamarca.gov.co

 ALCALDÍA DE NOCAÍMA	GESTION EN CONTRATACIÓN		CÓDIGO GC-F-23		
	FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO / INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 02		
			FECHA: 30/12/2024		
				PÁGINA: 1 DE 1	
INFORMACIÓN PARA GIRO Y CERTIFICACIÓN					
Contratista	CESAR ANDRES ALDANA ORTIZ		Contrato No:	109-2026	
Tipo de Pago	Parcial		Final	X	
Periodo de Pago	03 AL 10 DE JUNIO DE 2026				
Cuenta de Cobro N°	FACTURA NO. GLO 112		Fecha	10/6/2026	
Valor	\$ 353.314.000,00	Valor en Letras: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CATROCE MIL PESOS M/CTE			
Información de la Cuenta Bancaria Activa para Consignación:					
Banco:	BANCO DE BOGOTA	Cuenta No.	640258042	Ahorro X Corriente	
CERTIFICACIÓN					
1 Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el período correspondiente al presente pago.					
2 El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.					
3 Los aportes realizados por el contratista corresponden al período y monto establecidos por ley para la cotización, como se detalla a continuación:					
INFORMACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL					
SALUD		PENSION		A.R.L	
ENTIDAD	SURA	ENTIDAD	PORVENIR	ENTIDAD	POSITIVA
PERÍODO	mayo-26	PERÍODO	mayo-26	PERÍODO	mayo-26
PLANILLA	90208174	PLANILLA	90208174	PLANILLA	90208174
I.B.C.	2.000.000	APORTE	250.000	I.B.C.	2.000.000
				APORTE	10.500
OBSERVACIONES: EL contratista presenta certificación firmada con fecha del diez (10) de junio del 2026, por el Representante Legal y Contador Público Jhoan Sebastián Díaz Moreno certificado por la Junta Central de Contadores mediante Tarjeta Profesional No. 202588-T, mediante la cual consta el pago puntual de la Seguridad Social y Parafiscales en cumplimiento a lo contenido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002					
NOMBRE SUPERVISOR:					
CARGO:					
DEPENDENCIA:					
E- MAIL					
TELEFONO:					
NOMBRE SUPERVISOR:					
CARGO:					
DEPENDENCIA:					
E- MAIL					
TELEFONO:					
La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de junio de 2026					
Carrera 6 No. 6 – 41 • código postal 253620 • Teléfono 300 7285906 • www.nocaima-cundinamarca.gov.co • e-mail: alcaldia@nocaima-cundinamarca.gov.co					

 ALCALDÍA DE NOCAÍMA		GESTION EN CONTRATACIÓN		CÓDIGO GC-F-23	
		FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO / INFORME DE SUPERVISION		VERSIÓN: 02	
				FECHA: 30/12/2024	
				PÁGINA: 1 DE 1	
INFORMACIÓN FINANCIERA					
Contratista:		CESAR ANDRES ALDANA ORTIZ		Contrato:	109
				No. Pago	1
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
SECRETARÍA		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y TURISMO		Periodo de Actividades	
CDP		RUBRO		03 al 10 de junio de 2026	
NUMERO	FECHA	NOMBRE DE LA META		NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR
1	23-04-26	2.3.2.02.02.008.17.1702038.M029	Apoyar la realización de eventos comerciales en el municipio de Nocaíma, al año.	015 1.2.4.3.03 Sgp-propósito General-propósito General Libre Inversión	54.000.000,00
				098 1.3.3.1.00 Recursos del balance de libre destinación	280.000.000,00
		2.3.2.02.02.008.35.3502046.M139	Apoyar Y Brindar El Servicio De Promoción Turística En El Municipio De Nocaíma Al Año	015 1.2.4.3.03 Sgp-propósito General-propósito General Libre Inversión	14.892.000,00
		399	02-06-26	2.3.2.02.02.008.33.3301053.M134	4 Realizar Eventos Culturales Al Año En El Municipio De Nocaíma
2.3.2.02.02.008.43.4301038.M152	Organizar Los Eventos Recreativos Comunitarios Al Año En El Municipio De Nocaíma			122 1.3.3.8.01 R.b. Sgppropósito General-deporte Y R	1.782.000,00
CRP		RUBRO		NOMBRE DE LA FUENTE	
NUMERO	FECHA	NOMBRE DE LA META		NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR
2	03-06-26	2.3.2.02.02.008.17.1702038.M029	Apoyar la realización de eventos comerciales en el municipio de Nocaíma, al año.	015 1.2.4.3.03 Sgp-propósito General-propósito General Libre Inversión	54.000.000,00
				098 1.3.3.1.00 Recursos del balance de libre destinación	280.000.000,00
		2.3.2.02.02.008.35.3502046.M139	Apoyar Y Brindar El Servicio De Promoción Turística En El Municipio De Nocaíma Al Año	015 1.2.4.3.03 Sgp-propósito General-propósito General Libre Inversión	14.892.000,00
		480	06-06-26	2.3.2.02.02.008.33.3301053.M134	4 Realizar Eventos Culturales Al Año En El Municipio De Nocaíma
2.3.2.02.02.008.43.4301038.M152	Organizar Los Eventos Recreativos Comunitarios Al Año En El Municipio De Nocaíma			122 1.3.3.8.01 R.b. Sgppropósito General-deporte Y R	1.782.000,00
RUBROS A AFECTAR					
CRP		RUBRO		NOMBRE DE LA FUENTE	
NUMERO	FECHA	NOMBRE DE LA META		NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR
3	03-06-26	2.3.2.02.02.008.17.1702038.M029	Apoyar la realización de eventos comerciales en el municipio de Nocaíma, al año.	015 1.2.4.3.03 Sgp-propósito General-propósito General Libre Inversión	54.000.000,00
				098 1.3.3.1.00 Recursos del balance de libre destinación	280.000.000,00
		2.3.2.02.02.008.35.3502046.M139	Apoyar Y Brindar El Servicio De Promoción Turística En El Municipio De Nocaíma Al Año	015 1.2.4.3.03 Sgp-propósito General-propósito General Libre Inversión	14.892.000,00
		480	06-06-26	2.3.2.02.02.008.33.3301053.M134	4 Realizar Eventos Culturales Al Año En El Municipio De Nocaíma
2.3.2.02.02.008.43.4301038.M152	Organizar Los Eventos Recreativos Comunitarios Al Año En El Municipio De Nocaíma			122 1.3.3.8.01 R.b. Sgppropósito General-deporte Y R	1.782.000,00
VII. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
Balance General del Contrato			Pagos Realizados al Contratista		
A . Concepto	B. Contrato	C. Ejecución	D. Valor a Cancelar	E. Balance Amortizacion Anticipo	
1 Valor Inicial del Contrato	348.892.000,00				
2 Adiciones	4.422.000,00				
3 Valor Total del Contrato (1 + 2)	353.314.000,00				
4 Acta final		353.314.000,00	353.314.000,00		
5 Saldo por Ejecutar Amortizar					
6 Sumas Iguales	353.314.000,00	353.314.000,00	353.314.000,00		
VIII. BALANCE -AVANCE DE EJECUCIÓN					
1	Porcentaje de ejecución financiera a la fecha: (Ejecutado/ Total contrato) /100%				

	100,000%
2	Porcentaje de ejecución en tiempo: (Tiempo de avance días /plazo de ejecución *100%)
	100,00%
SALDO A LIBERAR:	
 CARLOS ANDERSSON ARIZA GAITÁN Nombre y firma del Supervisor	
 CLAÚDIA MARCELA COLMENARES HERNÁNDEZ Nombre y firma del Supervisor	
Carrera 6 No. 6 – 41 • código postal 253620 • Teléfono 300 7285906 • www.nocaima-cundinamarca.gov.co • e-mail: alcaldia@nocaima-cundinamarca.gov.co	